

phase

REVISTA DE PASTORAL LITÚRGICA

La mujer
en la liturgia

332

marzo / abril 2016 (año 56)

PRESENCIA DE LAS MUJERES EN LA COMUNIDAD CRISTIANA

Elisa ESTÉVEZ LÓPEZ

Resumen

El artículo describe la colaboración activa de las mujeres en la construcción de las comunidades cristianas de los tres primeros siglos, a partir de las principales referencias neotestamentarias y de otros escritos cristianos. Concretamente la autora se centra en su papel como colaboradoras en los equipos misioneros de Pablo, y en las tareas de las mujeres *diákonos* y de las viudas.

Palabras clave: Mujer, Nuevo Testamento, ordenación, diáconos, viudas.

Abstract

The article describes the active collaboration of women in the construction of the Christian communities on the first three centuries, from the main New Testament references and other writings christians. In particular, the author focuses on their role as partners in Paul's missionaries teams, and in the tasks of female deacons and widows.

Keywords: Woman, New Testament, ordination, deacons, widows.

Los escritos cristianos dejan constancia desde los inicios de la relevancia e importancia de las mujeres en las comunidades primitivas. Testimonian no solo su experiencia creyente, sino también su compromiso con las comunidades cristianas, ejerciendo tareas de liderazgo y animación en los grupos cristianos, así como también su implicación en la evangelización, con todos los desafíos y riesgos que comportaba.¹ La fe está en el origen del compromiso eclesial

1 Remito a otros trabajos míos en los que podrá leerse con mayor profundidad y amplitud el contenido de este artículo: E. ESTÉVEZ LÓPEZ, «Las

(Junia y Adrónico «llegaron a la fe antes que yo» (Rom 16,7) dirá Pablo) y de su experiencia evangelizadora.

En este artículo me propongo retomar de manera breve la colaboración activa de las mujeres en la construcción de las comunidades cristianas de los tres primeros siglos, a partir de las principales referencias neotestamentarias y de otros escritos cristianos. En concreto, me centraré en su papel como colaboradoras en los equipos misioneros de Pablo, y en las tareas de las mujeres *diákonos* y de las viudas.

1. COLABORADORAS EN LOS EQUIPOS MISIONEROS DE PABLO

Las comunidades paulinas no tuvieron estructuras uniformes de liderazgo. En ellas existieron variedad de colaboradores/as en la misión, con tareas muy diversas: visitar las comunidades alentando el crecimiento de su fe y animándolas en las dificultades (cf. 1Te 3,2.6), llevar mensajes del apóstol y cartas (cf. Rom 16,1; 1Cor 4,7; 16,10), informar a Pablo de problemas comunitarios (cf. 1Cor 1,11), supervisar las Iglesias locales, instruir y evangelizar (cf. Rom 16; 1Cor 16,10). Algunos de estos hombres y mujeres permanecieron como líderes locales, mientras que otros fueron también itinerantes, sin que sea posible distinguir bien unos de otros.

La autoridad femenina se inscribe en este marco. Su liderazgo se trasluce en los títulos que reciben, al igual que otros varones, y que atestiguan su inclusión en los distintos equipos misioneros, para favorecer el arraigo y la inculturación del evangelio en las culturas mediterráneas, y para animar la vida de los grupos cristianos.

Los títulos de ministra (diácono), benefactora, apóstol, colaboradora, hermana, sancionaron y fomentaron la implicación activa y significativa de las mujeres en el cristianismo, y ofrecieron el ámbito de respetabilidad necesaria en sociedades estructuradas y articuladas en torno al honor (prestigio y estima pública). Repre-

mujeres en los orígenes cristianos», en R. AGUIRRE MONASTERIO (ed.), *Así empezó el cristianismo*, Estella: Verbo Divino 2010, 481-548; E. ESTÉVEZ LÓPEZ, *Qué se sabe de las mujeres en los orígenes cristianos*, Estella: Verbo Divino 2012.

sentan así una palabra *visible* de *autenticación* y *acreditación*. Pero, además, siendo utilizados por el apóstol, sancionan y legitiman la autoridad y el liderazgo femenino.

Entre ellas cabe recordar a Prisca (cf. Rom 16,2), Evodia y Síntique (cf. Flp 4,3), quienes reciben el título de «colaboradoras» (*synergos*) que se afanan (*kopiaô*) por el Evangelio (cf. 1Cor 16,16.18), al igual que Timoteo, Filemón o Clemente, entre otros. La autoridad de estos colaboradores, hombres y mujeres, es muy reconocida en las comunidades: «os presiden (*proistamenos*) en el Señor y os amonestan (*nouthetountas*)» (1Te 5,12). Les corresponde, instruir, avivar la memoria, hacer alguna observación o advertencia (*noutheteô*). El libro de los Hechos narra como Prisc(il)a, junto con Aquila, su marido, «explicaron el camino de Dios con más exactitud a Apolo», un judío alejandrino, a quien acogieron en Éfeso, y que daba muestras de ser «elocuente» e «instruido en las Escrituras» (cf. Hch 18,24).²

Evodia y Síntique, debieron ser dirigentes insignes en la comunidad de Filipos (cf. Flp 4,2). Ambas son comparadas con atletas que han *trabajado duro*, al unísono y con valentía, e incluso con sufrimientos por causa del evangelio, al igual que Pablo (cf. 1Cor 16,16.18). De ahí que el apóstol esté preocupado por sus desavenencias ya que su conflicto no es indiferente para la vida comunitaria, ni para el testimonio hacia fuera.

Posiblemente otras mujeres con algún tipo de liderazgo en sus comunidades, y de las que apenas tenemos datos son María (cf. Rom 12,6), Trifena, Trifosa, y Pérside (cf. Rom 16,12), a las que Pablo envía saludos, y de las que dice que *han trabajado mucho* en el Señor. Así también Apfia (cf. Flm 2), nombrada con Filemón, «colaborador» (*synergos*) y Arquito «compañero» (*systratiôtês*). Como ellos, recibe honor nombrándola, «hermana» (*adelphê*), probablemente por sus tareas como bienhechora del grupo creyente de Colosas.

2 Por su parte, Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica* III,9.11, recuerda la importancia de las mujeres en la transmisión oral: «Papiás, que vivió en estos mismos tiempos [de Felipe] hace mención de haber recibido un relato maravilloso de boca de las hijas de Felipe...».

Pablo la hace no solo testigo singular de la encomienda que da a Filemón, sino que tome como suya la responsabilidad de velar porque cumpla el encargo.

2. MUJERES DIÁCONOS

La existencia de mujeres que reciben el título de *diakonos* (el término *diakonissa*, en femenino, no está atestiguado en griego hasta el Concilio de Nicea en el año 325, en el canon 19) está testimoniada desde los tiempos de Pablo, cuando aún no se diferencia entre la función diaconal desempeñada por varones y mujeres. La *diakonía* sufrió muchos cambios a largo de los siglos. En Oriente, puede atestiguarse la existencia de un diaconado femenino ordenado desde el siglo III (con la *Didascalia apostolorum*) hasta finales del primer milenio. En cambio, en Occidente, no será hasta el siglo V.

Dada la escasez de fuentes, no es posible saber si en los dos primeros siglos este ministerio fue o no ordenado y si tuvo carácter sacramental (la *Tradición apostólica* atribuida a Hipólito en el 220 afirmaba, por ejemplo, que las viudas no estaban ordenadas, pero sí lo estaban las mujeres diáconos). Las Iglesias locales clarificaron la posición de las mujeres diáconos en el siglo III, momento en el que se puede hablar ya de la diferencia entre laicos y clérigos. A partir de este momento, las funciones que desempeñaron las mujeres ordenadas como diáconos se distinguen bien de las de sus homólogos varones (cf. *Didascalia apostolorum*). Es importante, no obstante, no confundir la tarea de la *diakonía* en los dos primeros siglos con la que realizarían las diaconisas a partir del siglo III, y cuyo rito de ordenación más antiguo se conserva en las *Constituciones apostólicas* (año 380).

Febe, de la comunidad de Cencreas, recibe de Pablo el título de «*diakonos*». Su tarea habría consistido en:

- Representar a una Iglesia ante otra, y ser portadora de una carta de Pablo para la comunidad. Así se desprende del lenguaje sobre Febe en Rom 16,1-2, típico de las cartas de recomendación. Quien realizaba estas tareas había de ser recibido con el mismo honor que quien lo envía. Febe, como representante de Pablo, actuaría como en otros momentos lo han hecho Timoteo y Tito.

- A la luz de otras referencias del término *diakonos*, esta función supone haber recibido la llamada de Dios para anunciar el Evangelio (cf. 1Cor 3,5.9), e implicaría dedicarse a la enseñanza y la evangelización entre las comunidades (1Te 3,2). Por tanto, Febe sería una mujer misionera, predicadora y maestra, para quien lo central es el evangelio, como Pablo, que se llama a sí mismo «ministro de Dios» (2Cor 3,6; 11,23; cf. Rom 11,13; 1Cor 16,15; 2Cor 5,18; 6,13). Estas tareas pudieron no estar exentas de tribulaciones, necesidades, fatigas y sufrimientos de muy diversos tipos, como le sucedió al mismo apóstol y a otros colaboradores suyos (cf. 2Co 6,1-10). Pero, además, a la luz de Flp 1,1, el título *diakonos* podría indicar una función u oficio en la Iglesia local.

A finales del siglo I o principios del siglo II, las pastorales parecen admitir el oficio de *mujeres diáconos* (cf. 1Tim 3,11: «Igualmente [las] mujeres [gynaikas] deben ser dignas, no calumniadoras, sobrias, fieles en todo»), una referencia que aparece en medio de la exhortación que se dirige a los diáconos, y que al comenzar con un «igualmente» (*hōsautos*), parece más bien remitir a mujeres que realizan la misma función que los varones diáconos (cf. vv. 8 y 11).³

Así mismo, en los inicios del siglo II, hay constancia de esclavas que desempeñaban funciones diaconales en las Iglesias de Asia Menor. Así se desprende de una carta de Plinio el Joven (*Cartas* X, 96), quien informa al emperador Trajano de cómo ha actuado «con quienes me han sido denunciados como cristianos» en las provincias de Bitinia y Ponto. Plinio le pide consejo sobre el modo cómo ha de actuar en el futuro. Después de un elenco de acciones que ha realizado, indica cómo ha torturado a dos esclavas a las que denomina «ministras» (*ministrae*).

Aunque nada se dice de sus funciones, es posible que fueran evangelizadoras de la casa en la que vivían (de esclavos y niños),

3 Otras razones a favor: 1) si se hubiera querido referir a las esposas habría utilizado la palabra, *gynē*, con posesivo («su») o con artículo definido; 2) no existe la forma femenina de «diácono» (es mucho más tardía); 3) no se menciona las esposas de los *episkopos* (aunque en principio ésta función fuera más importante) y, por tanto, no se podría establecer un paralelo entre ambos oficios; 4) la existencia de mujeres diáconos está atestiguada ya en los grupos paulinos (Febe).

y posiblemente también de sus señoras. Pero, además, si su dueña era cristiana, podían servirla como acompañantes en sus salidas para las reuniones cristianas (cf. Tito Livio, *Anales*, 38, 8-19, donde una esclava confiesa que acompañaba a su señora a las bacanales).

No es posible, sin embargo, hacer una equivalencia inmediata entre el término latino «ministra» y «*diakonos*», aunque es probable que el estatus de estas mujeres sea equiparable al señalado en 1Tim 3,11. Sea como sea, el texto de Plinio, la primera referencia latina que habla de una categoría diferenciada del ministerio cristiano referido a las mujeres, representa el origen *in nuce* del diaconado femenino en la zona oriental del imperio.

En el siglo II-III, Clemente de Alejandría, un maestro laico, comentando 1Cor 9,5 (*Strom.* III, 6.53.5), afirma que los apóstoles «llevaron consigo a sus mujeres como hermanas cristianas», «matrimonios espirituales» que actuaron como «co-ministros» (*syndiakónous*), con tareas diferenciadas. Ellas se encargaron de penetrar en las estancias de las mujeres sin causar escándalo (sobre todo si se trataba de mujeres acomodadas, cuyos movimientos fuera de casa estaban más controlados), y las anunciaron la Buena Nueva. La existencia de estos equipos misioneros, formados por un hombre y una mujer, fue de gran importancia para la expansión del cristianismo primitivo, y le sirve probablemente a Clemente para extrapolar la necesidad de las mujeres diáconos en la Iglesia alejandrina.

En torno al 230 ve la luz en el seno de la Iglesia siriaca un documento canónico-litúrgico de corte disciplinar, la *Didascalia apostolorum*, en el que se honra a las diaconisas como «representantes del Espíritu Santo» (*Didascalia apostolorum* II 26,6), en paralelo con los varones diáconos, con funciones claramente diferenciadas (cf. *Didascalia apostolorum* III, 12,1). Están bajo la supervisión del obispo, y según las *Constituciones apostólicas*, en torno al 380, se trata de un ministerio ordenado (con imposición de manos, *cheirotonia*: cf. *Constituciones apostólicas* 8,19).

Las diaconisas se encargan de visitar a las mujeres cristianas que vivían en casas paganas; asumen funciones en la liturgia bautismal (ungir con óleo a la mujer que va a ser bautizada, y ayudarla en

las tres inmersiones), si bien no bautizarán (reservado al obispo, diáconos o presbíteros). Según la *Didascalia apostolorum* desempeñan tareas caritativas: visitar a los enfermos y atenderlos (III 16,5). Les corresponde igualmente instruir a la que ha sido bautizada «para que el sello del bautismo se conserve con pureza y santidad» (*Didascalia apostolorum* III, 12,2-3). Sin embargo, se las excluye, «no es apropiado ni necesario», de la enseñanza sobre cuestiones doctrinales de gran calado, «sobre todo acerca del nombre de Cristo y de la redención por medio de su pasión», como tampoco lo fueron María Magdalena, María, hija de Santiago, y la otra María (cf. *Didascalia apostolorum* III, 15).

3. EL ORDEN DE LAS VIUDAS

En la primera generación cristiana existen indicios de viudas que formarían parte de un grupo que cuenta con un cierto reconocimiento dentro de los grupos creyentes (Hch 6,1-7; 9,36-43), sin que todavía pueda hablarse de un «orden» propiamente, es decir, de un oficio reconocido como tal en la organización de la Iglesia.

El primer vestigio de un orden propiamente de viudas es 1 Tim 5,3-15: «Que la viuda que sea *inscrita en el catálogo (katalégō)* de las viudas no tenga menos de sesenta años, haya estado casada una sola vez» (1Tim 5,9). El orden de las viudas tendrá una gran importancia en la Iglesia de los tres primeros siglos.⁴

La existencia de una lista (cf. 1Tim 5,9) no sería suficiente para afirmar que se trata de un oficio establecido. Sin embargo, el afán del autor de las pastorales de definir, delimitar y controlar las funciones que estas mujeres desempeñan en la Iglesia, le lleva a explicitar con claridad los criterios de admisión en el «orden de las viudas»: 1) No tener menos de sesenta años (cf. 1Tim 5,9); 2) Prohibición de inscribir a las viudas jóvenes (cf. 1Tim 5,11s), por lo tanto, hasta ese momento se han admitido (tal y como vemos en Ignacio de Antioquía y en Tertuliano); 3) Probablemente se pide un compromiso de celibato ya que se descarta a las viudas jóvenes

4 Cf. B. B. THURSTON, *Las viudas. Un ministerio de mujeres en la primitiva Iglesia*, 1989.

porque podría querer casarse de nuevo, y si lo hacen «incurren en condenación por haber faltado a su compromiso anterior» (1Tim 5,11-12); 4) Han de ser mujeres de un solo marido, como se explicita del obispo y del diácono (cf. 1Tim 5,9); 5) Al igual que los obispos, las viudas tienen que haber practicado la hospitalidad (cf. 1Tim 3,2; 5,10; Tit 1,8); 6) Han de «haber educado bien a los hijos... socorrido a los atribulados y haberse ejercitado en toda clase de buenas obras» (1Tim 5,10).

Además de estas condiciones, 1Tim 5,3 pide «honrar» a las viudas, y sugiere un voto o promesa (*pistin*, 1Tim 5,12), si bien no se puede identificar cuál exactamente. Podría tratarse de un voto de celibato, o bien, un voto de fidelidad a Cristo.

No es fácil determinar en este momento en qué consistía exactamente su ministerio, pero es posible avanzar algunas tareas de acuerdo con las condiciones que se les imponen. Aunque claramente el autor limita la actividad de la enseñanza que algunas mujeres tenían en las comunidades (cf. 1Tim 2,9-15), en las pastorales se opta por asignar probablemente una función de enseñanza a las viudas: educar a otras mujeres en el ideal de las *matres familiae*, y en el cuidado de los hijos (cf. Tit 2,3-8: las ancianas han de enseñar a las jóvenes «a ser amantes de sus maridos y de sus hijos, a ser sensatas, bondadosas, sumisas a sus maridos, para que no sea injuriada la Palabra de Dios»). Las viudas son modelos de conducta para las casadas y también para las viudas jóvenes que han de educar a sus hijos hasta que se casen de nuevo (cf. 1Tim 5,11-14). Detrás de las referencias de Tito y Timoteo se entiende que tarea de las viudas sería visitar las casas y enseñar a las mujeres a quienes los deberes profesionales no permitirían asistir a las reuniones comunitarias.

De las condiciones que se les han puesto para inscribirse podría deducirse que entre sus funciones está *el dar hospitalidad y lavar los pies a los huéspedes en las casas* de las que son matronas y en las que también podría reunirse la asamblea cristiana; atender a los atribulados, y de modo particular a otras viudas y huérfanos sin recursos (cf. 1Tim 5,16). A través del orden de las viudas, se reconocía el papel femenino en el bienestar de la Iglesia y en el creci-

miento espiritual de sus miembros. Es bien significativo que una de sus tareas principales fuera la de «perseverar en sus plegarias, y oraciones noche y día» (1Tim 5,5), a ejemplo de Ana (cf. Lc 2,36-38). La conexión entre oración, continencia y ayuno, se subraya en más de un texto del Nuevo Testamento (cf. Hch 13,2-3; 1Cor 7,5).

En los comienzos del siglo II (c. 110) Ignacio, obispo de Antioquía de Siria, habla posiblemente de dos viudas: Tavías, a cuya casa envía saludos (*Carta a los de Esmirna* 13,2) y Alce (IgPol 8,3; IgEsm 13,2), probablemente también un miembro destacado de la comunidad cristiana y que, además, ha tenido problemas con su familia por apoyar a Ignacio.

En la *Carta a los de Esmirna* (13,1), Ignacio saluda a las «vírgenes llamadas viudas», una expresión muy discutida, y cuyo contenido no es claro.⁵ Probablemente se trata de un grupo (u «orden») heterogéneo (algunas no casadas, otras con diferentes experiencias maritales, con diferentes edades, posiciones económicas y sociales). Parece que lo que bien pronto causó problema fue la incorporación de mujeres jóvenes no casadas. Tanto las pastorales como Tertuliano (*Sobre el velo de las vírgenes* 9,2-3), se oponen con firmeza a la incorporación de vírgenes jóvenes en el orden de las viudas.

En la versión interpolada de la *Carta a los Filadelfios* (la versión larga) se halla una instrucción a las viudas en el capítulo 4. Después de nombrar a diáconos, presbíteros y obispo y las relaciones de obediencia entre ellos, se incluye a las viudas. No aparecen, por tanto, en un contexto doméstico, sino en el contexto en el que se habla de la estructura eclesial. En concreto se les insta a no andar ociosas de casa en casa, a no ser charlatanas y entrometidas (con claras reminiscencias de 1Tim 5,13), y a ser como Judit, reconocidas por su seriedad, y como Ana, eminentes en su sobriedad.

En torno al año 135, Policarpo de Esmirna escribe una *Carta a los Filipenses*, en la que hablando de las viudas utiliza una imagen que será común para hablar de las viudas: son «altar de Dios». En

5 Cf. C. METHUEN, «The “Virgin Widow”: A Problematic Social Role for the Early Church?», *The Harvard Theological Review* 90/3 (1997) 285-298.

línea con las pastorales, Policarpo hablará de la oración como una de sus funciones, pero específica con más claridad que sea oración de intercesión constante por toda la comunidad, amén de insistir en las cualidades («prudentes en lo que atañe a la fe del Señor», «apartadas muy lejos de toda calumnia, maledicencia, falso testimonio, amor al dinero y de todo mal», *Carta a los Filipenses* 4,3). Ahora bien, la oración ocupa el lugar del sacrificio en el cristianismo de los orígenes, y las viudas están constantemente orando por la comunidad y realizando buenas obras. Con la metáfora del altar se resalta que las viudas son ejemplo del sacrificio de Cristo que trae la salvación, de su entrega total, son un sacrificio vivo entregando su vida toda al servicio de todos, realizando buenas obras e intercediendo por la comunidad.

Tertuliano usará también la metáfora de la viuda como «altar de Dios», pero en su caso para justificar que no han de volver a casarse (*A su esposa* 17,4).

En el *Pastor de Hermas*, escrito en torno al 130-140, se halla la referencia a Grapte, posiblemente liberta y de alta posición socio-económica (*Visiones* 2,4,3), a quien Hermas encarga «amonestar a las viudas y huérfanos». Aunque no se dice que sea viuda, es posible que lo sea (aunque otros estudios la consideran diaconisa, porque la función de maestra y líder pastoral la desempeñarán más tarde las diaconisas).

Los escritos canónico-litúrgicos del siglo III, de carácter moral y disciplinar, como la *Tradicción apostólica* y la *Didascalia apostolorum* dejan entrever los problemas con las viudas en las Iglesias del siglo III, las cuales presentan ya una estructura organizada en el marco del imperio romano.

Para la *Tradicción apostólica* 10 las viudas no son ordenadas, sino simplemente instituidas (*kathistasthai*) por medio de la palabra. No se les impondrá, por tanto, las manos, «ya que ella no ofrece la oblación (*prosphora*) y no desempeña un servicio litúrgico (*leitourgia*)». El texto deja entrever la fuerte presión que ejercieron las viudas en este período para ser ordenadas, y formar así parte del «clero» incipiente (obispo, presbíteros y diáconos), vinculado a tareas culturales.

Se ha de instituir como tal a quienes son viudas de hace tiempo, y si no es así que estén primero a prueba, «pues con frecuencia las pasiones envejecen con quien les hace sitio en su interior». Su función está circunscrita a la oración que, por otra parte, el texto afirma que es la tarea común a todos los creyentes. Es decir, no está claro el estatus que se adjudica a las viudas.

En la *Didascalía apostolorum*, escrita probablemente en el norte de Siria, se encuentran bastantes pasajes dedicados a las viudas pobres. Las que se inscriben en el grupo sí parecen constituir un orden establecido, con una única condición: tener cincuenta años. El hecho de ser normalmente citadas con el clero es un signo de la importancia del grupo de las viudas en este momento. Como miembros de la jerarquía de la Iglesia sufrieron persecuciones como cuenta Eusebio de Cesarea.

De ellas se dice de nuevo que son «un altar de Dios», y se les adjudica la tarea principal de la oración por quienes las ayudan económicamente y por toda la Iglesia (IV 5,2). Además han de realizar buenas obras, hacer vestidos en sus casas para quienes los necesitan, visitar e imponer las manos a los enfermos, ayunar y rezar por ellos, todo ello bajo la supervisión del obispo. La insistente prohibición de enseñar (excepto responder a preguntas básicas como sobre «la justicia y la fe en Dios»; *Didascalía apostolorum* III 5,2) y bautizar sugiere que algunas viudas sí lo hacían, y que la *Didascalía apostolorum* trata de controlar y eliminar estas conductas (*Didascalía apostolorum* III 5,4; 9,1-3).

Los conflictos existentes con las viudas, cuya experiencia, estatus e independencia, las hacía resistir a las presiones para que dejaran de enseñar y bautizar, se perciben en las etiquetas negativas que la *Didascalía apostolorum* les adjudica: «...os consideraréis más sabias que los presbíteros y los obispos» (III, 8,3-4); son como «ciegos que no piensan más que en que les den» (III 6,4); «chismosas, desvergonzadas y criticonas, provocan riñas, son atrevidas, y no tienen pudor alguno» (III 6,6-7,5). Se las acusa de acumular con avidez, de no entregar el dinero al obispo para que socorra a los necesitados y extranjeros, de ser avaras y usureras (III 7,3). Y al mismo tiempo, se trata de reconvertirlas a las virtudes femeninas adecuadas y de

restringir sus actividades públicas: «han de ser dulces, serenas, decentes, no iracundas, ni chismosas, ni pendencieras...» (III 5,1).

No obstante, se las reconoce dar razón de *algunas* cuestiones doctrinales en los encuentros con *no creyentes* (por ejemplo, referidas a la unidad de Dios; pero nunca sobre la encarnación, la pasión de Cristo o cuestiones escatológicas, que se estipula que las contesten los dirigentes varones).

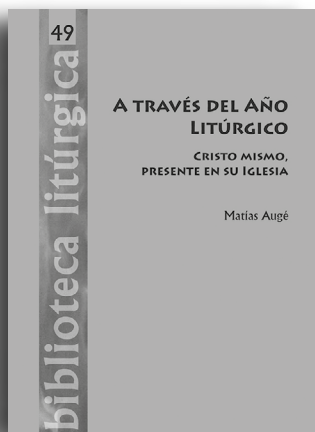
La *Didascalia apostolorum* representa el momento en el que el orden de las viudas va siendo sustituido por el orden de las diaconisas, asociadas al obispo en las tareas pastorales. Si las viudas dejan de enseñar, las mujeres diáconos enseñarán a las recién bautizadas.

Concluimos afirmando que estas mujeres alentaron con su fe y con su liderazgo el caminar de las comunidades y la extensión del evangelio en el mundo antiguo. Su ejemplo sigue siendo aliento para los creyentes actuales. Ellas forman parte de nuestras raíces en la tradición cristiana, y sus historias siguen conteniendo en palabras de María Zambrano (*El pensamiento vivo de Séneca*), ese «saber no sabido, que nos aparece cargado de significaciones», que contiene aún una memoria provocadora y alentadora para hoy.

Elisa ESTÉVEZ LÓPEZ

Doctora en teología y licenciada en ciencias bíblicas, es profesora en la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Comillas (Madrid), donde enseña Sagrada Escritura.

BIBLIOTECA LITÚRGICA



A TRAVÉS DEL AÑO LITÚRGICO. CRISTO MISMO, PRESENTE EN SU IGLESIA

Matías Augé. 28,00 €

Para ahondar en la presencia de Cristo en la Iglesia, a través del desarrollo del Año Litúrgico.



Centre de Pastoral Litúrgica

📍 Nàpols 346 1 - 08025 Barcelona

☎ 933 022 235 📠 933 184 218

✉ cpl@cpl.es – www.cpl.es